XIII LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Bca VfY'm'UdY`]Xo MARÍA ÁNGELE	s MUÑOZ URIOL			SENAT XIII LEGISLA	
9 gHJXc 'V¶j]`			Ff[]aYb`YWcbOEa]Wc`aUff]acb]U`	REGISTRO GE	
CASADA			SEPARACIÓN DE BIENES	ENTRADA	728
: YW UXY Y YWYQE 28 de abril de 20	o'Wca c'dUf`Ua YbHUf]c 19		: YWI UXY`UdfYgYbHJVIJOEb`XY`UWIYXY	¹ 13/05/2019	12:08
8]di HJXc	GYbUXcf ×	7]f W Málaga	bgWf]dW]O6b¨dcf``U'eiY\U'g]Xc`Y`Y[]Xc#5gU	la V`YU`@Y[]g`Uh]jU	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	PERCEPCIONES SALARIO	84.621,76		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
	ALQUILER VIVIENDA MADRID	1.200 / MES		
	ALQUILER LOCAL MARBELLA (MALAGA)	1.200 / MES		
	ALQUILER VIVIENDA BENAHAVIS (MALAGA)	600 / MES		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si	45.671,51 €
lo hubiese más las retenciones.	

1

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras. ⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO						
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹		
	VIVIENDA	MADRID	1998	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA		
	VIVIENDA	MÁLAGA	2007	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA		
Bienes Inmuebles de naturaleza	OFICINA	MÁLAGA	1990	PLENO DOMINIO /COMPRAVENTA		
urbana.	VIVIENDA	MÁLAGA	2013	PLENO DOMINIO / 12.5 HERENCIA		
	VIVIENDA	SUECIA	2005	PLENO DOMINIO / COMPRAVENTA 50%		
	NAVE INDUSTRIAL	MALAGA	2018	50% PENO DOMINIO/COMPRAVENTA		
Bienes Inmuebles						
de naturaleza rústica.						
Bienes inmuebles propiedad de una	VIVIENDA CRASEL PARONAMICA, SL	MÁLAGA	2003	49% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD		
sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene		MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD		
	ATRAQUE HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD		
acciones o participaciones.	NAVE INDSTRIAL HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	50% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE DERECHOS CONSOLIDADOS DEL PLAN DE PENSIONES GENERALLI	17.351,64 72.210.05

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (⊜ ¹²		
	24 ACC. TELEFONICA	176,40		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.				
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
2015	VOLKSWAGEN GOLF			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES FECHA IMPORTE SALDO ¹⁴					
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESIÓN	CONCEDIDO (€)	PENDIENTE (€)		
PRESTAMO BBVA	2007	172.000	43.514,78		
PRESTAMO TJORNS SPARBANK	2005	300.000	247.300		
PRESTAMO BBVA	2018	100.750	100.750		

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Del tenor literal del párrafo marcado dentro de la Declaración de Bienes Patrimoniales, se dedujo que había que consignar la fecha	de
adquisición por parte de la Sociedad tenedora de los bienes (que es la fecha que consigno).	

Con objeto de aclarar mi declaración, manifiesto que la fecha de adquisición de mis derechos en dichas sociedades es:

2003

2005

2005

2005

Realizadas tal como marca la ley en escritura pública y declaradas en mi declaración de patrimonio.

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declara		X Toma de posesión	Cese	Otra causa
y/o comprobad	o personalmen		que aparecen en la	presente declaración ntas y bienes.
Y para que así	conste, la firma	a en la ciudad de		
M	IADRID	a ⁹ del mes	de	del año
	Ref. Electrónica:	Firmado electrónicamer MARÍA ÁNGELES MUÑOZ Fecha Firma: 09/05/20 90448 - TRANSAC_3cdead	URIOL 19 12:44	f1de
		Firma		